



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 68 / 2014.-

En Nueva Toltén a 13 días del mes de Octubre del año 2014, en la sala de sesiones se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Sr. Alcalde Don Rafael García Ferlice con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ

Punto N° 01 de la Tabla: Siendo las 10:30 horas en nombre de Dios y de la Patria se da por iniciada la presente reunión Ordinaria con la aprobación sin observaciones del Acta de la reunión anterior por parte de los Sres. Concejales.

Punto N° 2 de la Tabla: A continuación expone los trabajos de asfalto en el camino Toltén - Villa Los Boldos en el cual el primero tramo va de Km. 0 al Km. 3,8 , el Segundo del 3,8 al Km. 7,9; Don Carlos Milque Inspector Fiscal de Vialidad, explica que el primer tramo que es financiado con fondos sectorial y el 2do tramo con fondos Regionales. Agrega que el primer tramo está bastante avanzado y por ende permitiría iniciar el pavimento los 1eros. días de Noviembre del primer tramo, donde se incluiría algunas aprehensiones manifestadas referentes al proyecto. En relación a que el camino quedaría más alto que las veredas en varios sectores de Villa los Boldos, lo que provocaría un problema con el agua. Tema que ya fue visto en dos reuniones anteriores con la Comunidad.

Según lo que manifiesta el Inspector Fiscal el mayor problema que presentaría el proyecto es del acceso al Puente que va a Lastarria hasta el Puente Soco. Pero el proyecto en sí no levanta la rasante más que 18 a 20 cm. eso dificulta que provoque más problemas que los que hay el proyecto va ser incapaz de solucionarlo. En el fondo va ser la misma cantidad de agua que se acumula. Salvo que se pudiera considerar con los vecinos evacuaciones superficiales lo que considera que sería lo más lógico. Por otra parte añade que el proyecto comienza desde la cota cero o punto de inicio del proyecto por lo que el contrato se hizo con la empresa donde lo indica el Proyecto y el como Inspector Fiscal es imposible correr más atrás el inicio del proyecto, por un tema de costos.

Respecto al tema Puentes explica que Don Néstor San Martín que trabaja en el Área de Puentes en Vialidad hablara del tema; el Sr. San Martin da a conocer que se está trabajando en el diseño definitivo estos, los tienen un valor aproximado de MM\$300 cada uno porque son puentes definitivos, cumpliendo con todas las normas de construcción actualmente vigente. Explica que el haberlo incluido en el proyecto del camino significa partir de cero, y como este Proyecto ya se está ejecutado no es posible hacerlo, además por un tema de rentabilidad para realizar los Proyectos, agrega se están postulando a financiamiento a través del FNDR aún cuando desconoce la respuesta si estos fondos ya están asignados. Explica que cualquier modificación que se pretenda hacer no es conveniente en esta etapa. También considera que no es bueno crear falsas expectativas en cuanto al diseño definitivo de estos ya que depende mucho de los fondos asignados. Una vez que esto esté definido no tiene inconveniente en hacer la presentación del proyecto al Concejo. Lo que si se considerara que ambos proyectos converjan entre ellos que permita empalmar con el proyecto del pavimento. La altura en que va quedar el Puente entre un 1 metro 50 o 1 mt. 80 más alto de lo que existe hoy más allá de eso es más costo. Reitera que es el financiamiento es lo más complicado actualmente, y es lo que se espera por el alto costo de cada uno ya que son puentes definitivos.

El Sr. Alcalde expresa que se consultará al Consejo Regional si se aprobaron los fondos, para la construcción de estos puentes. El Sr. San Martin expresa que existiría una especie de pre acuerdo para aprobar fondos para el 2015 o 2016.

Don Carlos Milque sugiere que sería interesante que el Concejo conociera el proyecto, por el tema del terreno, ya que es probable que se escapen algunos detalles a ellos e incluso puede que deban hacerse expropiaciones.

EL Sr. San Martín indica que siempre hay detalles que se pueden ajustar en terreno pero la base en sí no es correcto modificarlo ya que los montos los costos son muy altos; Estos se llaman en forma separada. En relación a inquietud de levantamiento de rasante es imposible aumentar la cota ya que es un mayor costo. Reitera que la zona siempre ha sido inundable, se soluciona el tema de los puentes pero el camino va quedar igual. Aumentar la altura del camino es demasiado elevado y tampoco es conveniente.

El Sr. Concejal Don Sigifredo Pardo consulta por Poste de Luminaria que se encuentra en el puente cemento existente, cuando ingresan camiones con rampa estos siempre quedan atrapados, esto mismo ha generado que se rompan matrices de agua potable existente en el lugar e incluso las puntas metálicas del puente (barandas), consultando si es posible buscar una solución definitiva a este problema a través de Frontel para que cambie el poste de lugar.

EL Sr. San Martín señala que es primera vez que escucha esto, por lo tanto habría que revisarlo, ya que corresponde a la parte urbana quizás sacar el poste sería una parte de la solución, como así también puede que sea parte de la función del Municipio.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo se refiere a la pavimentación que comenzaría mucho más atrás y no de salida del estadio o frente a los estacionamientos de este. El Sr. Milque expresa que así lo indica el Proyecto y el no tiene explicación para esto. Al mismo tiempo el Sr. Concejal Pardo se refiere a la rasante desde el Puente Linic hasta la subida que generalmente cuando llueve el agua se acumula una cantidad importante de agua, según su opinión cree que con lo que se está haciendo ahora eso no sucederá.

EL Sr. Inspector de Vialidad, expresa que en cuanto a la rasante se tiene claro que esto funcionará que va a mitigar pero en crecidas grandes no hay nada que hacer, ya que es un problema del río que prácticamente va en dirección opuesta a lo que normalmente lo hace. Todo esto en relación al primer tramo.

La Concejal Gloria consulta por inquietud vecinos en relación al levante de la rasante se le estaría colocando mucha arena.

EL Sr. Inspector de Vialidad señala que Vialidad le da la opción a la empresa en elegir el material de Base que ocupara en el camino, como hay pocos bolones la empresa eligió un material más fino que igualmente cumple con los parámetros. Es una banda fina y queda bien ahora la empresa deberá ocupara más asfalto en compactar el terreno. En todo caso todos los materiales se chequean y se ven si cumplen o no respecto de la que eligen. Si bien la duda va por no ocupar arcilla, esta se usa para una carpeta con terminación granular y no con asfalto ya que esta impide la penetración con facilidad del propio asfalto, de hecho la empresa que quería colocar arcilla por el ahorro que significa pero no se le permitió por lo anterior expuesto. Finalmente expresa Don Carlos Milque que esas son las dudas que fueron expuestas a la Dirección Regional y serán respondidas por escrito. Reitera las dudas que existen cuando se produce acumulación de agua explica que el camino no aportara ni disminuirá esa situación. Posteriormente refiriéndose al primer tramo que tiene que ver con el empalme de las calles en Villa Los Boldos con el camino actual se va hacer alguna modificación, para que se adapten perfectamente, también da respuesta a consulta porque se habrá hecho la consulta por no tener fierro los muros de boca de las alcantarilla, expresa que estos no hacen fuerza solo soportan que el material no se desparrame de donde se instala.

El 2do Tramo informa se presentó una modificación relacionada con realizar terraplén, para ensanchar los lugares más bajos donde hay acumulación de mucha agua, hasta el momento solo se colocado dónde viene programado alrededor de 2.800 metros cúbicos, el resto la empresa espera que se aprueba la modificación o al menos se dé una señal potente que así se hará, el avance de esto es rápido ya que esto no tiene un gran problema técnico. Lo que piensa la empresa es comenzar a asfaltar la 1era. Semana de Noviembre el primer tramo él se atreve a decir que será la 2da. Quincena de Noviembre, ya que se pretende una vez asfaltado el primer tramo es iniciar enseguida en asfalto del segundo tramo y estar finalizado no más allá en el mes de Marzo de 2015. Como así también hay que evaluar el trabajar con tránsito cerrado excepto el local, pero son cosas a evaluar a futuro.

En relación al 2do tramo hace mención que tanto en Villa Los Boldos, y la entrada de Toltén son idénticos ya que viene con siete metros de ancho para pavimentar en seis y colocar soleras de ripio, está el problema por ejemplo en Toltén que se llega en seis y la calle a empalmar es de siete por lo que se verá la posibilidad de solicitar que se haga una modificación en el pavimento. El otro problema que existe es como sacar el agua, que se acumula frente a la población en Nueva Toltén a la salida en Villa los Boldos ya que el ve como solución volver con esa aguas hacia atrás lo que es ir contra natura, que podría ocasionar problemas a futuro.

EL Alcalde pide que eso se converse con él y el encargado de camino ya que habría un paso para esta que esta totalmente entubado.

EL Sr. Concejal Ramos argumenta que efectivamente ahora se cerró el paso donde salía el agua hacia el río Boldo.

EL Sr. Alcalde responde que eso está todo entubado, incluso cruza la calle y se va por el lado sur.

A continuación Don Carlos explica que vienen dos paraderos y se puede distribuir como los vecinos quieran.

La Sra. Concejal Gloria Padilla hace una observación en relación al trayecto desde Villa Los Boldos a Toltén hay espacios que hay mucho material acumulado dificulta el paso de dos vehículos, solicita que la empresa se preocupe de esa parte y que se señalice adecuadamente con paleteros ya que dos vehículos grandes no se cruzan.

El Concejal Martínez solo consulta en relación al paso de los camiones de las empresas forestales con mucho tonelaje y que transitan las 24 horas del día. Según su opinión en poco tiempo estará deteriorado. Hace mención a lo ocurrido en Queule en la entrada del Bypass y solo con camiones que trasladan pescado ya se produjo problemas en el asfalto. Sugiere conversar el tema y ver cuál es la solución, por cuanto la vida útil esperada del asfalto antes de iniciar mantenciones será mucho menor y esto traerá problema y decepción de los vecinos del sector.

El Sr. Alcalde propone hacer una presentación a la empresas forestales, lo otro realizar el pesaje de camiones.

El Sr. Inspector Fiscal agrega que se le habría comunicado en una reunión en Villa los Boldos la posibilidad que los camiones al menos los forestales podrían transitar por otro lado, donde habría algún acuerdo a nivel de Autoridades Regionales, el Sr. Alcalde corrobora que hay una conversación entre el Intendente y las Empresas Forestales, para este fin. En cuanto al pesaje se puede colocar en cualquier lado pero se debe tener una vía paralela para este fin, pero aun así los caminos pasaran igual.

El Sr. Concejal Machuca da a conocer el problema que existe al ingreso del sector de Caleta de Queule, sin ser experto en el tema, el sector afectado en cualquier minuto cederá hacia el río, manifiesta que se agrandó el problema si en un principio eran 3 metros ahora debe ir por los 7 metros. El Sr. Milque expresa no tener los antecedentes al respecto, el Sr. Bahamondes presente en la Sala se compromete a visitar el sector en el día de hoy.

El Sr. Concejal Ramos agrega que sostuvo una reunión donde se tomaron fotografías que fueron llevadas y mostradas a Don Rodrigo Toledo, quien quedó en que enviarían Funcionarios de Vialidad a ver esta situación.

El Sr. Concejal Martínez consulta si es posible que quede definida la ubicación de los paraderos, inicialmente se acuerda que estos quedaran instalados en el cruce del camino y en la Población de la salida hacia Villa los Boldos.

El Sr. Concejal Ramos consulta si los Puentes vienen con un paso para peatones igual que el Puente que se construyó en Mehuín.

El Sr. San Martín responde que eso se llama pasillo segregado, y que los últimos proyectos cuentan con ese sistema, pero no se atreve a confirmarlo mientras no se aprueben los recursos.

Don Carlos Milque agrega que en el sector de los Puentes, se dejará una zona de uno 20 mts. sin asfaltar, de manera que opere como zona de seguridad, mientras no se construyan nuevos, para que los vehículos disminuyan la velocidad antes de ingresar a

estos, no así en la salida del Linic viniendo hacia Toltén donde se dejarán 45 Mts. para que no quede justo en la curva.

Punto N° 3 de la Tabla: Don Álvaro Figueroa Periodista del Municipio y encargado de los Proyectos de Deportes, Cultura y Seguridad Ciudadana, informa que el día 14 de Octubre se realizará el cierre de los proyectos de Seguridad Ciudadana. Por lo tanto necesita la aprobación de los Sres. Concejales para la postulación y aprobación de proyectos que se presentarán en esta oportunidad. Don Álvaro Figueroa señala que se presentarían tres o cuatro proyectos que se pretenden definir de acuerdo a los siguientes criterios: Continuidad de los proyectos de Junta de vigilancia los cuales serán divididos en dos partes: Equipamiento y profesionales para seguir apoyando Juntas de Vigilancia o Juntas de vecinos, Infraestructura: Mejoramiento de la Plaza en la Población La Araucaria de Villa Los Boldos. En cuanto a un posible Proyecto para la Junta de Vecinos Sol Naciente se está evaluando como se hará la presentación como Municipio o como Junta de Vecinos, debido a que la propiedad donde está la Sede está a nombre de la Municipal, por lo cual se espera respuesta del Gobierno Regional, ya que se tendría que hacer un comodato y esto se alargaría demasiado.

La Sra. Concejala Gloria Padilla consulta si se considerará la población La Esperanza de Toltén.

Don Álvaro señala que la Junta de Vecinos de esa población no se ha acercado al Municipio, para solicitar un proyecto solo esta lo informado por los Sres. Concejales, en esta oportunidad solo se acercado la Junta de Vecinos Amanecer, por lo cual será incluida en esta oportunidad. Por lo tanto reitera que se le dará prioridad a los proyectos que fueron solicitados con anterioridad. En relación a lo de la Población La Esperanza sugiere que se presente como privado ya que existe más opción. Explica que para los Municipios generalmente se da la posibilidad para uno máximo dos proyectos que son hasta \$ 20.000.000 y los privados son por \$ 8.000.000 y por ende necesita la aprobación por parte del Concejo y montos menores solo certificado.

El Sr. Concejal Martínez señala que vecinos de ese sector manifestaron que ellos cuentan con un terreno, que no saben si les pertenece o no (un área verde) y en algún momento comenta se consultó si era posible hacer una permuta con el Municipio. Para que ellos puedan hacer alguna infraestructura.

El Sr. Alcalde agrega que eso forma parte del Comodato que le fue entregado por parte de Serviu al Municipio cuando se hizo entrega del estadio. Se dejó como propuesta para área verde. En relación a lo planteado señala que lo mejor es hacer entrega del pedazo de terreno a la Junta de Vecinos y puedan darle prioridad que ellos estimen conveniente.

El Sr. Concejal Martínez consulta cuales son los montos para estos proyectos.

Don Alvaro Figueroa indica que el monto máximo son \$ 20.000.000 pero la plaza fluctúa entre los \$ 12.000.000 a \$ 15.000.000.- los Proyectos son por montos estandarizados. El monto total al cual se postulará son alrededor de \$ 40.000.000 lo que cubrirá los tres proyectos, finalmente se acuerda presentar los siguientes Proyectos a este Programa:

- 1.- Asesorando a las Juntas de Vigilancia para Prevención del Delito y Abigeato.-
- 2.- Cámara de Vigilancia para Toltén.-
- 3.- Recuperación de Sitio Eriazo Población Villa Entre Ríos Nueva Toltén.-
- 4.- Recuperación de Espacio Público en Villa los Boldos.-

Consultados los Sres. Concejales, aprueban que el Municipio postule proyectos al Programa de Seguridad Ciudadana.

Punto N° 4 de la Tabla : Modificación Presupuestaria por parte de la Directora de Finanzas Sra. Verónica Palma reposición de la Plaza Frontis Municipalidad lo que se aumenta por \$ 7.000.000 por compra de materiales, moldaje, soleras, solerillas, tubos y cancelación de técnico y compra de luminarias.

El Concejal Sr. Ramos consulta cual es el costo total del Proyecto, la Sra. Verónica le indica que este alcanza un valor aproximado de M\$ 21.000.-

El Sr. Concejal Martínez consulta por tiempo de ejecución.

El Sr. Alcalde responde que se pretende que esté terminado antes del 31 de Diciembre de 2014.-

1.- Efectuar la modificación presupuestaria N° 07 al presupuesto municipal vigente:

1.-	AUMENTO DE INGRESOS:			
	08.03.	Participación del fondo Común municipal	4.598	
2.-	DISMINUCION DE GASTOS			
	Gestión			
	35	Saldo Final de Caja	2.402	
3.-	AUMENTO DE GASTOS :			
	Gestión Interna			
	31.02.	Proyectos		7.000
		S U M A	7.000	7.000

Consultados los Sres. Concejales dan por aprobada la modificación en forma unánime.

Punto N° 5 de la Tabla. Se da lectura a Of. N° 1618 de Servicio de Salud Araucanía Sur. Inversión en Hospitales. De parte del Secretario General del Senado emitido al Director del Servicio de Salud Araucanía Sur. Sobre inversiones de los Hospitales de Carahue, Villarrica, Pitrufquén, Maquehue, Cunco, Padre las Casa y Toltén, respuesta que surge a raíz de consulta efectuada por el Senador Sr. García Ruminot. En cuanto a la inversión del Hospital de Toltén señala que se encuentra en etapa de diseño desde el 23 Noviembre del año 2011. Debido a problemas con el terreno otorgado por el Serviu no ha sido factible iniciar esta etapa, debido a que no cuenta con dominio vigente del terreno. Por lo anterior se perdió la vigencia de la recomendación Técnica RS Diseño, actualmente está RE, reevaluándose el Proyecto y actualizando los módulos de Producción, Modelo de Gestión, Programa Médico Arquitectónico entre otros. Agrega el documento que los nuevos antecedentes eran ingresados al Ministerio de Desarrollo Social durante el mes de Septiembre del 2014, para lograr la nueva recomendación Técnica RS de Diseño. En cuanto al Terreno, el Serviu otorga el certificado N° 164/2014, del 02/07/2014, que compromete la cesión del terreno, señalando que ellos tienen el dominio de este. Una vez que se obtenga el nuevo RATE desde el Ministerio de Desarrollo Social se llamara nuevamente a Licitación el Diseño, lo que debiera ocurrir a fines de este año.

El Concejal Sr. Martínez manifiesta que más allá que el Serviu emita el certificado y comprometa la entrega de este lo importante es que tenga el título de dominio vigente del terreno, para que haga entrega de este, lo que no ocurrirá por hay un proceso de jurídico por medio que no permite hacer esto, consultando si el Sr. Alcalde tiene algún antecedente al respecto.

El Sr. Alcalde indica que si bien se han hecho las consultas pero como existe un trabajo que se está haciendo a nivel de Servicios de Salud y de Justicia y a su vez el Juzgado de Temuco pueda instruir al Notario de Toltén para que inscriba el Terreno.

El Sr. Concejal Hernán Ramos que en el día de hoy se está viendo la situación del Comité Nuevo Horizonte ya que se está llevando a cabo una reunión con el Abogado del Serviu Dirigentes del Comité con la presencia del Diputado Don René Manuel García . Da a conocer que se le habría dado la orden a la Notaria para que inscriba, pero explica que existe una situación engorrosa que no lo permite debido a que existe otro terreno al frente de este que ocupa un usuario particular. Por lo tanto no se explica la razón ya que según el abogado del Serviu está todo claro para que se inscriba. Por otra parte hace mención que debido a este problema se descubrió que los terrenos Serviu en Toltén no están inscritos.

El Sr. Alcalde explica que la Notario interina ya no lo pudo hacer debido a que asumió el nuevo Notario y realmente se ha ido dilatando y cada vez se presenta un problema nuevo.

A su vez el Sr. Alcalde señala que sostuvo una entrevista con la Directora Nacional de Senama quien concurrió a esta Comuna, en relación a las viviendas tuteladas donde se le manifestó que se está haciendo todo lo posible para hacer la entrega lo antes posible. Agrega además que lo importante que el Hospital de Toltén sigue en Carpeta.

Punto N° 06 de la Tabla : Se da lectura a carta de la Monitora de Atletismo Sra. Carolina Castro, que da los Agradecimiento por el apoyo que ha permito la participación de representante de una delegación de Toltén, en la media maratón en Villarrica; evento realizado por el polideportivo del Liceo Bicentenario de Araucanía. Obteniendo siete pódium en las diferentes categorías.

Punto N° 07 de la Tabla : Se da lectura al Ord. 306 del Consejo Regional, que invita a reunión de parte de la Comisión Regional, Transporte y Telecomunicaciones y pavimentación urbana y mejoramiento de Barrio del Consejo Regional, al Sr. Alcalde y Concejo Municipal a una reunión el día Jueves 16 de Octubre a las 15:00 hrs. en dependencia de la Comuna. El Sr. Alcalde invita a participar en esta a la totalidad de los Sres. Concejales.

Punto N° 08 de la Tabla: Se hace entrega el anteproyecto del Municipio año 2015. El Sr. Alcalde solicita sea analizado y se verá en una próxima reunión, el que debe estar aprobado antes del 15 de Diciembre.

Punto N° 08 de la Tabla VARIOS:

En relación a documento emitido por la Sra. Laura Henríquez en relación al tema de Agua Potable de la Barra, solicitando recursos para realizar obras en este abastecimiento, acota que será enviada a Finanzas y se verá en la próxima reunión.

El Sr. Concejal Ramos informa que en el sector de Boroa Norte, cerca donde el Sr. Cid, se solicitó una alcantarilla a la Dirección de Vialidad la que se instaló a la brevedad. El Concejal Sr. Ramos da a conocer un problema que existe en Portal Queule y en la Costanera por un tema de conexión a la Energía Eléctrica, informa que él sostuvo una reunión con ellos donde les planteó claramente que esta no se instala mientras no se tenga el saneamiento del sitio, si bien las personas están clara con esta exigencia le argumentaron que existiendo otras en las mismas condiciones cuentan con estos servicios, esto ocurre específicamente en la Población de la toma en el sector de Portal Queule, donde existe tres o cuatro casas que no tienen luz y una en Avda. Costanera.

El Sr. Alcalde manifiesta que la Gobernación autorizó la instalación de Luz en su época, para la gente que está establecida. El Concejal Sr. Ramos expresa que ahora les estarían cobrando M\$ 100 por instalar la Luz. El Sr. Alcalde expresa que la gente que llegó después no cuenta con luz y como se está gestionando la entrega del terreno la llegada de nuevas personas viene a complicar esto, por lo tanto se hará un catastro con la Asistente Social para verificar cuáles son las personas que viven y con qué servicios cuentan.

El Sr. Concejal Ramos plantea problema que aqueja a la Sra. Margot Herrera a quien se le está cayendo su casa por el lado del río consulta si existe posibilidad de ayuda con unos pilotes, al igual que al Sr. Mella que se hizo a través del Municipio, ellos mismos se comprometen a instalar estos pilotes, el Sr. Alcalde le pide que tomen contacto con la Sra. Directora de Desarrollo Comunitario.

El Sr. Concejal Sigifredo Pardo da las gracias y por las gestiones realizadas para conseguir la participación de la Banda de Guerra del Regimiento Tucapel para realizar presentación en Villa los Boldos y a su vez cuenta las actividades a realizar con motivo de celebración de 52 aniversario de la Escuela Amanecer de Villa Los Boldos.

El Sr. Concejal Nelson Castro solicita hacer limpieza del camino (Arbustos) al lado de la población Sol Naciente.

El Sr. Concejal Martínez complementa la información y solicita limpieza del canal lado de la población por presencia de roedores.

EL Sr. Concejal Machuca consulta por petición de parte de Don Darío de la Fuente Fernández, quien solicita aporte para Camilo Nesbet para que participe en un campeonato a nivel internacional en Brasil.

El Sr. Alcalde señala que se evaluara la posibilidad de otorgar un aporte.

La Sra. Concejal Gloria Padilla consulta por idea planteada por los vecinos de Villa Los Boldos para ver la posibilidad de cerrar el canal que pasa entre Los Pellines con Los Ulmos por Gral. Ibáñez que no fue concretada por lo cual consulta en que quedó.

El Sr. Alcalde responde que para llevar a efecto lo planteado deben hacer llegar un documento, por parte de la Junta vecinos para ver realmente lo que necesitan.

El Sr. Concejal Sigifredo agrega que también ocurre lo mismo en la población la Victoria, las aguas lluvias se puede conectar hacia el río a través tubos que tapen el canal.

A continuación la Sra. Concejal Gloria Padilla solicita reparar el camino entrando donde está la Virgen en Pocoyán hacia la vega. También hace mención del camino La maravilla que también está en mal estado.

El Sr. Alcalde explica que el camino La Maravilla está considerado dentro de un proyecto.

Finalmente la Sra. Gloria Padilla consulta por compromiso manifestado anteriormente de sostener reunión con Serviu, Seremi de Vivienda e integrante de la Población Paz y Progreso donde se determine considerar terreno para área verde.

El Sr. Alcalde señala que se formó una comisión la cual está integrada por el Director de Obras, Arquitecto, Dideco. Durante la semana el Director de Obras debe entregar una carta Gantt ya que es igual que elaborar un Plan Regulador nuevo, hacer las reuniones y hacer la presentación, para lo cual se solicitará ayuda al Minvu. El Sr. Alcalde reitera que primeramente se hará un catastro de las personas que realmente viven en el lugar y no tienen vivienda ya que hay muchos que tienen viviendas en otra parte a través de subsidios.

La Sra. Concejal Gloria Padilla concuerda con el catastro ya que en un principio eran alrededor de 18 a 20 personas los integrantes del Comité; hoy son mucho más.

El Sr. Concejal Machuca plantea que en la Población el Mirador ocurre lo mismo con espacio que fue destinado como área verde y que vendió el Comité cuando recién se adquirió el terreno y hoy existen construcciones cuentan con luz y agua, pero sin título de la propiedad, son alrededor de siete personas, donde también se tendrías que hacer el cambio de uso de suelo.

A continuación la Sra. Concejal Gloria Padilla solicita copia del proyecto de Senda que se estaría ejecutando en la comuna.

El Sr. Alcalde señala que se expondrá en la próxima reunión de Concejo por la Encargada del Programa.

Posteriormente la Sra. Gloria Padilla solicita ayuda para los Hermanos Ovalle Don Pedro y Don Baldomero que se encuentran con serios problemas de Salud y no cuenta con luz eléctrica. Uno vive en Gral. Ibáñez y el otro en calle Fresia. Manifiesta que fue conversado con la Sra. Marlis y se habría comprometido a realizar la visita durante la semana, agrega a esto que en reiteradas oportunidades la falta de vehículos hace que los funcionarios no concurren donde se comprometieron asistir, el Sr. Alcalde indica que el Programa de ingreso ético Familiar ocupa los vehículos todos los días y así incluso se está atrasado en el tema. La idea es mejorar una pieza para que puedan ocupar sus casas, empezando por el tema eléctrico.

Por otra parte propone e informa que existe un proyecto en la Junaeb para que los colegios puedan postular denominado "Programa actividades recreativas culturales" como se viene fin de año y la idea es que puedan postular, ya que esto les permite hacer visitas a distintos lugares con estos fines.

Finaliza la reunión siendo las 12:30 hrs.

Próxima reunión el día 20 de Octubre de 2014.-

SR. GUILLERMO MARTINEZ SOTO
CONCEJAL

SR. RUBEN RAMOS QUEZADA
CONCEJAL

SR. SIGISFREDO PARDO MUÑOZ
CONCEJAL

SR. NELSON CASTRO TRECANA
CONCEJAL

SR. HERNAN MACHUCA VALLEJOS
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNANDEZ
CONCEJAL A

SR. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE